

PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL MINDUS

Guía para la difusión, en el ámbito de la comunicación social, de los contenidos y resultados en la implementación del PNDES 2030 y la Agenda 2030, para impulsar la innovación, la creatividad colectiva y un mayor compromiso por parte de todos los actores involucrados.

Su implementación requiere un trabajo multidisciplinario y participativo de la institucionalidad coordinadora de los ODS y el Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030, que permite establecer el sistema de trabajo del PNDES, con el MEP como organismo conductor de la elaboración del PNDES 2030, con el acercamiento al Ministerio de Industrias, sus OSDE, sistema empresarial e instituciones vinculadas.

El plan de comunicación que se presenta, define los objetivos comunicacionales que se deben cumplir a corto plazo, las principales líneas de mensajes y contenidos más importantes que se deben dar a conocer, con las acciones a desarrollar y los públicos a los que va dirigido. Permitirá planificar de manera ordenada y estratégica los recursos humanos, los materiales disponibles y necesarios, para visualizar la implicación del ODS No. 9 vinculado a Industrias.

OBJETIVO GENERAL

Visibilizar los avances y desafíos concretos en la implementación del PNDES 2030 y su articulación con la Agenda 2030 en Cuba, desde el Ministerio de Industrias y las OSDE atendidas, así como las instituciones vinculadas al Desarrollo Industrial de la nación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar a los públicos objetivos, con los avances y desafíos del Ministerio, sus OSDE, e instituciones en el cumplimiento del PNDES 2030 y la articulación con los ODS, específicamente el 9.
2. Facilitar la articulación de los actores del Ministerio que inciden en la implementación del PNDES 2030, a través de la comunicación de sus prioridades, metas, indicadores y los objetivos estratégicos de los Macroprogramas, programas y proyectos.
3. Mostrar resultados del PNDES 2030 y su articulación con la Agenda 2030, teniendo en cuenta los Macroprogramas, programas y proyectos que integran su sistema de trabajo.
4. Estimular un movimiento que integre a todos los actores de la sociedad para impulsar el cumplimiento de las metas y objetivos del PNDES 2030 y los ODS, en general.

PUBLICOS OBJETIVOS

- ✓ MINDUS
- ✓ GRUPOS EMPRESARIALES
- ✓ EMPRESAS, UEB, TALLERES
- ✓ INSTITUCIONES VINCULADAS
- ✓ ORGANIZACIONES: CTC, UJC, PCC, ANIR.
- ✓ CENTROS DE INVESTIGACIÓN
- ✓ UNIVERSIDADES

LÍNEAS DE MENSAJES

Generales

- El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES 2030) establece la visión de la INDUSTRIA CUBANA y constituye una importante herramienta para lograr los objetivos esenciales, que se anuncian en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano del Desarrollo Socialista.
- El PNDES 2030 tiene como propósito orientar la conducción del desarrollo con integralidad y coherencia, para resolver los desequilibrios estructurales de la INDUSTRIA con una visión estratégica, consensuada, a mediano y largo plazo. Asimismo, concentra acciones estratégicas y resultados de alto impacto para el Desarrollo INDUSTRIAL del país.
- El sistema de trabajo para la implementación del PNDES 2030 tiene como propósito final, lograr una mayor coordinación y planificación en la conducción de la INDUSTRIA, estableciendo una institucionalidad más eficaz, inclusiva y transparente, con mayores niveles de participación de todos los actores de la sociedad.
- Se define para cada Macroprograma un Consejo Interinstitucional, dirigido por un cuadro del primer nivel del gobierno, así como una Secretaría Técnica integrada por expertos que provienen de los organismos, las empresas, la academia, los territorios, con los representantes de organizaciones, universidades y centros de investigación.
- Los programas abordan objetivos cruciales para el desarrollo, permitiendo ofrecer soluciones a problemas complejos desde diferentes dimensiones y aristas de análisis, potenciando el Desarrollo INDUSTRIAL.
- Los proyectos tienen como finalidad el logro de resultados en aspectos más específicos; definen objetivos, indicadores, metas, políticas, resultados y propuestas concretas, con una mayor aplicación de la ciencia y la innovación.

- El enfoque estratégico y operativo, que está implícito en la implementación del PNDES 2030, equilibra el desarrollo de concepciones, capacidades, creación de condiciones y competencias para generar los recursos a largo plazo. Deberán verse reflejados en el mediano plazo de la INDUSTRIA y los territorios donde estas estén enclavadas, integrando alas comunidades.
- El PNDES 2030 se implementa en los territorios a través de las Estrategias de Desarrollo Municipales y Provinciales, las que constituyen un instrumento articulador, permitiendo integrar la gestión pública local, llegar a consenso en torno a las prioridades y potencialidades del territorio, generando bienestar y prosperidad de las personas sobre bases sostenibles.
- Los gobiernos territoriales, participan en la implementación del PNDES 2030, de conjunto con el resto de los actores de la comunidad, con el desafío de actuar desde una visión integrada, multidimensional, interinstitucional e interdisciplinaria del desarrollo local, en correspondencia con el enfoque de desarrollo sostenible.
- El PNDES 2030, los Lineamientos y la Estrategia Económica y Social, constituyen herramientas para la conducción de la economía y la sociedad, son referentes claves para el diseño e implementación de políticas, acciones nacionales y locales. Entre ellos se establece una unidad indivisible, con eslabones que se complementan, para una dirección más integrada, articulada y sostenible del desarrollo.

Articulación

- La implementación del PNDES 2030 permite generar y multiplicar las alianzas e integrar el potencial que contribuya al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

- En los seis Ejes Estratégicos del PNDES 2030 se transversaliza el enfoque de género, la reducción de las desigualdades, el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, el hambre cero, entre otros, integrando las tres dimensiones del desarrollo sostenible en lo económico, social y ambiental.

PLANIFICACIÓN GENERAL

Objetivo de comunicación: visibilizar la proyección de desarrollo de la INDUSTRIA cubana y su posible impacto en la prosperidad de los cubanos y en los territorios.

Este objetivo transversalizará cada una de las OSDE, su sistema empresarial, las UEB, Talleres, Centros de Investigación, ONDi, Escuela Ramal GESTA y el Centro Nacional de Envases y Embalaje.

Se propone trabajar con los medios y a lo interno, desde los canales, cuentas y perfiles institucionales, además de establecer espacios para el PNDES 2030 en los sitios web, garantizando la promoción de todas las acciones a realizar.

	MEDIOS	PRODUCTOS	MENSAJES
Nacionales	Granma, JR, Trabajadores, SITVC, ACN, Radio, Digitales	Conferencias de prensa Encuentros con periodistas Participación en programas	Proyección de desarrollo Impacto social de ese desarrollo
Territoriales	Periódicos territoriales, Telecentros provinciales, emisoras municipales.	Conferencias de prensa Encuentros con periodistas Participación en programas	Proyección de desarrollo Impacto social de ese desarrollo

Propios	web y redes sociales	Artículos Anuncios para redes Fotografías	Proyección de desarrollo Impacto social de ese desarrollo
Internos	Mail, reuniones, presentaciones,	Documentales, spot promocional, carteles, murales, discusión de proyectos, presentaciones, invitados, encuentros con especialistas.	Proyección de desarrollo Impacto social de ese desarrollo